

## DISCURSO CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Excelentísimos Sres.

En nombre propio y en el de toda la comunidad universitaria quiero darles la bienvenida a este acto solemne de apertura de un nuevo curso académico y agradecerles su presencia en este cruce de Hospital Real, que hoy abraza un nuevo encuentro de la representación de la sociedad y de sus instituciones con la comunidad universitaria. En este espacio solemne y singular late simbólicamente el corazón de la Universidad de Granada, y su latido desparrama la vida universitaria a través de nuestras Facultades y Escuelas, nuestros departamentos y centros de investigación en sus campus de Granada, Ceuta y Melilla. Espacios de conocimiento, de innovación, de cultura y reflexión

crítica, comprometidos en su actividad diaria con la sociedad a la que servimos.

Quiero comenzar expresando mi agradecimiento al profesor, compañero y amigo, Dr. José Luis Verdegay Galdeano por su excelente lección inaugural, tan iluminadora de los retos ante los que nos sitúa la denominada “cuarta revolución industrial” basada en la inteligencia artificial y en los sistemas autónomos de decisión. La transformación digital y las nuevas aplicaciones tecnológicas han mutado -y lo seguirán haciendo en el futuro inmediato- de forma casi irreconocible nuestro mundo, nuestras economías, nuestros modos de vida, nuestra cultura. En ese nuevo escenario de innovaciones tecnológicas nuestro mayor reto será humanizarlas, hacerles responder a las necesidades de las personas y a nuestros valores éticos. De ahí la importancia de una formación interdisciplinar entre todas las ramas del saber y de un reequilibrio y conjunción entre las ciencias experimentales y tecnologías y las ciencias sociales jurídicas y humanísticas. Subrayo la conclusión que se trasluce en todo su discurso: el secreto de cualquier algoritmo es su inherente componente humano. Gracias Prof. Verdegay, no solo por esta magnífica

lección, sino sobre todo por tu implicación con esta institución a lo largo de toda tu trayectoria académica. Representas uno de los pilares más sólidos de nuestra querida Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones, referente internacional, semillero de un talento inagotable y orgullo de nuestra Universidad. Gracias por tu compromiso y entrega en la ardua pero apasionante tarea de guiar durante una etapa crucial la transformación digital de esta Universidad.

Enhorabuena a nuestros nuevos doctores. Este acto de investidura solemne es un reconocimiento que hace visible ante la sociedad el esfuerzo y el sacrificio personal y el de vuestras familias que supone la obtención del mayor grado académico. Os deseamos los mayores éxitos profesionales y que, allí donde os lleve la vida, nunca olvidéis el rigor intelectual y el espíritu crítico que habéis aprendido en esta *alma mater* que para vosotros ya será siempre la Universidad de Granada.

Agradezco igualmente el esfuerzo de la Secretaria General a la hora de resumir eficaz y brillantemente en la lectura de la Memoria académica la ingente actividad desarrollada en nuestra

Universidad durante el curso 2018/2019. Los resultados arrojan un balance más que satisfactorio. Nuestros avances en docencia, investigación y transferencia nos sitúan, gracias a un trabajo colectivo cimentado en el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, en una posición destacada en los rankings internacionales y en posiciones privilegiadas de liderazgo a nivel nacional y andaluz.

La apertura de un nuevo curso es siempre un motivo de celebración, pero también de renovación de compromisos, de fijar nuevos desafíos personales y académicos. Con este nuevo curso también se abre una nueva etapa para el equipo de gobierno de esta Universidad que hace unos meses recibió la confianza de la comunidad universitaria. Esta rectora tiene el honor de liderar este proyecto renovado para la Universidad de Granada y, desde el agradecimiento y la inmensa responsabilidad, coordinar un nuevo impulso en la acción de gobierno para afrontar nuevos retos para nuestra querida Universidad. Desde esta tribuna quiero agradecer públicamente a todos los miembros del anterior equipo de gobierno su entrega, su generosidad y los resultados de una gestión ejemplar

para nuestra Universidad y agradecer a las nuevas incorporaciones su compromiso universitario y su empuje en esta apasionante e ilusionante etapa.

Y lo hacemos conscientes de la situación de partida. Hace cuatro años partíamos de una situación de gran incertidumbre económica, la crisis económica en nuestro país había situado a la universidad española en general y a la Universidad de Granada en particular en una posición delicada para acometer con suficiencia el cometido de sus fines. Cuatro años más tarde hemos logrado mejorar esa situación de asfixia, se ha revertido la etapa de recortes en la universidad española y hemos iniciado una etapa de recuperación progresiva de derechos y de normalización económica. Sin embargo, en el inicio de esta etapa, asistimos a una nueva situación de emergencia, pero ésta de otra naturaleza.

Compartimos con la ciudadanía y con la sociedad española en general la preocupación por una situación de inestabilidad política que, de nuevo, abre un período de incertidumbre que se instala en todos los niveles de gobierno y que condiciona de

forma importante la actividad cotidiana y el futuro de las instituciones. En particular, la provisionalidad y la parálisis institucional son los peores enemigos para una universidad que demanda urgentemente cambios estructurales para adecuarse a los nuevos retos y demandas del presente y cuyo tiempo de espera se agota

Por un lado, la herida del Brexit amenaza con desangrar a una Europa que necesita como nunca reconstruirse como proyecto político. Europa se reconstruyó sobre las cenizas de dos guerras mundiales; la caída del muro de Berlín abrió un proceso de redefinición del proyecto europeo que se resolvió con una integración ampliada y, el nuevo contexto global, con nuevas potencias, nuevos riesgos y escenarios geoestratégicos la vuelven a poner ante una nueva encrucijada.

La universidad siempre ha hecho una profesión de fe europeísta. La universidad desde su fundación en la Edad Media y a través de la universalidad del conocimiento, se erigió en parte de la propia unidad e idea de Europa. Europa siempre será una apuesta y una esperanza. La idea de Europa como espacio común de paz y

prosperidad, de diálogo y cooperación es el mejor antídoto contra los riesgos del autoritarismo, de los nacionalismos excluyentes, de los populismos.

Y Europa también se construye y se cimenta desde la Universidad. Nadie pone en duda la contribución que los programas de movilidad Erasmus han realizado a la consolidación de una incipiente ciudadanía común europea. La Universidad de Granada, que lidera cada año la movilidad de estudiantes a nivel europeo, puede dar testimonio de la riqueza y de la importancia de esa experiencia de fortalecimiento de un espacio común europeo. En ese espíritu se inscribe el proyecto de Universidades Europeas que lanzó el presidente francés Macron a la UE, y que ha tenido una primera articulación institucional en la puesta en marcha por la Comisión de la iniciativa para la creación de las primeras universidades Europeas durante el pasado año. Este ambicioso proyecto puede determinar el rumbo del espacio europeo de educación superior, por lo que hace mucho más trascendente para la Universidad de Granada y para su devenir inmediato el éxito obtenido en esta primera convocatoria. La iniciativa Arqus, una alianza de

universidades que coordina la Universidad de Granada junto a seis universidades europeas (Lyon, Padova, Bergen, Graz, Leipzig y Vilnius) es un proyecto que ha sido seleccionado en un fuerte proceso competitivo entre los 47 proyectos presentados en esta primera fase para arrancar la iniciativa de Universidades europeas auspiciada por la Comisión Europea. El denostado, a veces de forma injusta, sistema universitario español está presente en esta primera convocatoria con 11 universidades, las mismas que por ejemplo Alemania, y tres lideran y coordinan estas alianzas (la Universidad de Barcelona, y dos andaluzas, la universidad de Cádiz y la Universidad de Granada). Ha sido un gran éxito de toda la comunidad universitaria. Es la recompensa a un gran trabajo colectivo, un premio a la trayectoria de internacionalización que esta Universidad puso en marcha como seña de su identidad y que ha sabido mantener como apuesta estratégica a lo largo de los años.

La iniciativa ARQUS, nos ofrece una oportunidad y un reto para internacionalizar nuestra actividad en un nivel superior. Nos obligará a trabajar de forma diferente, integrada, con líneas estrategias y acciones de formación globales, con nuevas formas



de gobernanza coordinadas de nuestras instituciones y nuevos estándares de excelencia para nuestra docencia, investigación y transferencia. Y desde esta nueva posición de privilegio europea estaremos en mejores condiciones para reforzar relaciones privilegiadas y nuestra proyección con Latinoamérica, con la otra orilla del Mediterráneo, y con África y Asia.

El próximo 18 de Octubre tendrá lugar en Granada la constitución del Consejo de Rectores de ARQUS, máximo órgano de este proyecto de Universidad Europea y que marcará el inicio de este ilusionante proyecto. Su puesta en marcha exigirá profundos cambios normativos, racionalización de estructuras, flexibilización en la configuración de nuestra oferta formativa de grado y posgrado, que exigen un acompañamiento y una respuesta a nivel político y legislativo.

La Universidad de Granada, como la universidad española en general, necesita acometer grandes cambios estructurales. Desde hace años venimos demandando una nueva ley de universidades. Una reforma que no debería consistir únicamente en una mera actualización o cambio superficial de aspectos puntuales disfuncionales en nuestras universidades, sino una

visión sistémica de la Universidad en el contexto global de la sociedad del conocimiento. Necesitamos marcos legales flexibles y adaptados a un presente y a un futuro de cambios rápidos e impredecibles. Venimos solicitando al gobierno y a la sociedad en general un debate amplio, riguroso y profundo sobre la Universidad encaminado a flexibilizar y abrir posibilidades que permitan aumentar nuestra capacidad de innovación y facilitar las condiciones para el desempeño eficaz de nuestro trabajo.

Por ejemplo, es urgente y necesario garantizar la formación integral de los estudiantes y su empleabilidad mediante prácticas externas como contacto con el mundo laboral; revalorizar la docencia universitaria, mayor flexibilidad organizativa, de contenidos y metodologías docentes, asegurando y exigiendo el correspondiente rigor académico; desarrollar y robustecer la investigación, transferencia, innovación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y cultural universitario; y reforzar la capacidad universitaria de ser instrumentos de promoción social de ciudadanos.

Esos cambios normativos exigen diálogo, consenso, visiones conjuntas sobre el interés general, compromisos...precisamente lo que falta hoy por hoy en nuestro hábitat político.

La nueva convocatoria inminente de elecciones, de gobiernos en funciones, la inestabilidad política y presupuestos prorrogados nos abocan a una nueva espera, a un tiempo de parálisis e incertidumbre. La transformación y reforma del sistema universitario en aspectos que ya no caben en las estrechas costuras de la anterior ley orgánica de universidades que flexibilicen y racionalicen estructuras y que adecúen nuestras ofertas formativas a la sociedad europea y global, tendrá de nuevo que esperar. Los tiempos de la política y de la universidad no son coincidentes.

Mientras la mayoría de nuestros socios europeos confirman su apuesta por un crecimiento basado en el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, por una apuesta decidida por el conocimiento como motor de progreso con aumentos progresivo de los porcentajes en sus PIB de inversión en conocimiento e innovación, nuestro país permanece de perfil, ante las urgencias del cortoplacismo político, o parece haber elegido un camino distinto para consolidar su ansiada y necesaria recuperación.

Como país, debemos decidir entre subirnos a este tren, ser protagonistas y liderar proyectos, o conformarnos con seguir la estela de otros, sin capacidad para liderar y aprovechar los beneficios vinculados a la investigación y a la innovación.

Mientras tanto, el sistema universitario español que supone dos tercios de la investigación total generada en nuestro país, sigue necesitando complicidades, apoyo decidido de los poderes públicos y marcos amables para seguir generando conocimiento, talento e innovación que son hoy la principal fuente de riqueza.

En ese escenario de incertidumbre, Sra. Secretaria General de Universidades, estimada Rosa, la universidad necesita más que nunca apoyo y soporte institucional. Y sin duda el marco de relaciones con el Gobierno de la Junta de Andalucía es capital para el sistema universitario andaluz y para la Universidad de Granada en particular.

Somos conscientes de las dificultades financieras de nuestros gobiernos, compartimos la reivindicación del Gobierno andaluz de un trato no discriminatorio en temas de financiación autonómica con Andalucía, pero con la misma razón reclamamos

que la distribución territorial de los recursos disponibles sea equitativa con esta provincia y por ende con esta Universidad. No queremos ni más, ni menos de lo que nos corresponde en el sistema andaluz. Hemos agradecido siempre el esfuerzo que se ha realizado con la Universidad de Granada para dotarla de una adecuada suficiencia financiera y hemos sido solidarios con las demás universidades cuando así se ha precisado, y lo seguiremos haciendo en el futuro porque creemos en un sistema universitario andaluz fuerte y cohesionado en el que cada una de las universidades con su propia especificidad suma para la fortaleza del conjunto.

Las universidades públicas no necesitamos préstamos, necesitamos recursos para cumplir lo que nos demanda la sociedad. La búsqueda de soluciones financieras coyunturales y excepcionales, como la autorización para la utilización en nuestra financiación de remanentes no afectados, sin duda pone de manifiesto una voluntad política de garantizar un reparto que permita al menos un acuerdo para hacer frente a las necesidades perentorias de financiación. Pero no es tiempo ya de acuerdos anuales e inestables sin criterios actualizados que nos abocan a una incertidumbre y angustia económica y que paralizan año tras

año la actividad ordinaria de nuestras universidades. Necesitamos un modelo de financiación estable que garantice un reparto equitativo basado en criterios de suficiencia financiera y en resultados, y que establezca incentivos y medios para una planificación estratégica del modelo de universidad que queramos impulsar en nuestra diversidad. Y no lo decimos ahora cuando nos sentimos perjudicados una vez más en ese reparto anual meramente cuantitativo que viene penalizando sistemáticamente a la Universidad de Granada, sino que es una reivindicación que esta Universidad ha defendido y dirigido de forma reiterada al Gobierno andaluz durante años.

Y cuando demandamos esa suficiencia financiera no lo hacemos por un afán de construir un nuevo piso en la torre de marfil de la Universidad. Necesitamos recursos que nos permitan seguir haciendo lo que los resultados dicen que hacemos bien, situadas entre las 300 mejores universidades del mundo, la segunda española, la primera andaluza.

Y lo hacemos además con un retorno especialmente importante para nuestro tejido económico y social. Esta universidad es, posiblemente, la universidad española que genera más impacto

en su provincia que, de acuerdo con el último estudio de impacto disponible de hace 10 años, es aproximadamente del 5% de su PIB. Necesitamos compensar en alguna medida el enorme esfuerzo que esta Universidad hace por estar en esos lugares de privilegio y que tanto cuesta mantener en un escenario de competitividad global.

Para eso necesitamos financiación, pero sobre todo necesitamos confianza. Confianza en nuestra forma de gestionar eficientemente los recursos públicos, confianza en nuestros resultados, confianza en nuestras potencialidades. Y por supuesto, y como anverso, rendición de cuentas, y responsabilidad. Por ello, desde esta tribuna académica hago una llamada a los poderes públicos y a la sociedad para que se preserve el valor más importante que ha mantenido a la Universidad con vida durante siglos, su autonomía institucional, la independencia respecto a los poderes, sean políticos o religiosos y frente a los intereses económicos y a las necesidades perentorias del mercado. Confianza y corresponsabilidad, transparencia, calidad y rendición de cuentas son los pilares que deben sustentar una universidad de servicio público en el momento presente.

Decía al principio que iniciamos una etapa de gobierno con ilusión renovada pero, sobre todo, con confianza en las potencialidades de nuestra universidad y en todo lo que responsablemente puede poner al servicio de la sociedad. La incertidumbre política, la parálisis institucional, la asfixia financiera, son condicionantes importantes de nuestra acción de gobierno, pero no pueden paralizar el inagotable caudal de creación, de innovación y de proyección social que tiene nuestra institución. La Universidad de Granada puede ofrecer liderazgo social –que no político- para coordinar proyectos y acompañar el desarrollo económico y social de nuestro entorno. Un liderazgo cooperativo con capacidad de organización en el territorio, capaz de coordinar agentes diversos y con una visión estratégica que se mantenga a pesar de los avatares políticos.

Ese es el papel que nuestra Universidad viene jugando, por ejemplo, en el proyecto del acelerador de partículas IMIF-dones. Un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, un ejemplo de cómo trabajar unidos por un proyecto con un potencial transformador de nuestro entorno económico y social incalculable. Ese ya es un primer gran resultado, hemos sabido hacer de Granada un proyecto europeo, por ello y por su importancia estratégica no



podemos resignarnos a la inacción que la situación política nos presenta. La Universidad, Granada, Andalucía y España no pueden permitírselo. Trabajemos juntos, con nuestras diferencias, pero prescindiendo de personalismos y protagonismos, de bandos partidistas y visiones cortoplacistas; sin ruido, con rigurosidad y excelencia científica y tecnológica. En ese largo camino ya empezamos a ver frutos inmediatos como el acuerdo entre el CIEMAT y a Universidad de Granada para la construcción de un primer laboratorio que forme y aglutine el potencial investigador que requerirá el desarrollo del proyecto. Y en la misma medida debemos seguir liderando la apuesta firme por esa realidad que es hoy el Parque Tecnológico de la Salud (PTS), primer campus español que aúna formación, docencia, investigación, empresas y labor asistencial. Hay que abrir nuevas vías de colaboración interdisciplinar aunando nuestro potencial investigador y de transferencia en el ámbito biosanitario con nuestras fortalezas en el ámbito de las TICs. La apuesta de esta rectora y de su equipo es poder disponer de un espacio en el PTS para albergar un centro en el que grupos interdisciplinares en los ámbitos bio-tic trabajen in situ de forma conjunta.

Tejemos puentes y compartimos iniciativas ejemplares con el MADOC, con el Parque de las Ciencias, con la Alhambra o con Sierra Nevada y con las diversas fundaciones como por ejemplo la de Ayala (especial recuerdo para su anterior director Rafael Juárez) La universidad y la ciudad son una realidad institucional indisoluble, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad de Granada puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Somos una universidad ciudadana comprometida con el desarrollo de la provincia como se pone de manifiesto con la presencia en el Aula del Mar con el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria. Apoyamos un proyecto arqueológico en Orce y estamos presentes en el impulso al Geoparque. La importante labor del Aula de Mayores que con más de 900 alumnos lleva 25 años al servicio de nuestros mayores y de la educación permanente en las sedes de Motril, Baza, Guadix, Granada, Ceuta y Melilla. O nuestra inmersión en las Alpujarras con convenios de colaboración formativos y de extensión con sus ayuntamientos o nuestra reciente presencia en La Zubia.

Otro gran proyecto es la conmemoración del quinto centenario de nuestra Universidad en el espacio temporal del 2026-2031. Trabajamos ya para preparar la celebración de 500 años de tradición y modernidad, de aquilatado prestigio y de innovación, de compromiso con nuestro entorno y de internacionalización. Una conmemoración que ponemos al servicio de la ciudad para contribuir a otro proyecto que entre todos debemos hacer realidad, que es Granada como Capital Europea de la Cultura.

Esa efemérides es una oportunidad para pensarnos y para definirnos como institución. Es ante todo un horizonte estratégico. La Universidad de Granada tiene que impulsar una visión estratégica de sí misma, tener la oportunidad de reflexionar sobre nuestra misión nuestros valores y de nuestros objetivos como institución en un contexto global y cambiante. Oliver Wendell Holmes, jurista de la corte suprema de los EEUU, decía: “it is not where we stand but in what direction we are moving” (“lo importante no es dónde estamos sino en qué dirección nos estamos moviendo). Se trata de la oportunidad de replantearnos cuál debe ser el rumbo de las políticas presentes y futuras, bajo la convicción de que han de cimentarse en un sólido

proyecto de universidad comprometida con nuestra sociedad, que mayoritariamente defiende la igualdad y la sostenibilidad.

Esa es una de las razones que en esta nueva etapa han motivado la creación de un nuevo Vicerrectorado de Política institucional y Planificación que, aparte de coordinar globalmente la actividad interna y las relaciones externas con otras instituciones, impulsará la elaboración de un nuevo plan estratégico desde un modelo abierto y participativo que son características que presiden y deben presidir nuestra acción de gobierno en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

Un gobierno abierto que reconoce la importancia de sus centros, facultades, escuelas, institutos y departamentos, que escucha a sus estudiantes, que escucha a su personal y que, como consecuencia de ello, suma y coloca su voz en la acción de gobierno, para dar soluciones y apoyar su labor en el día a día en las aulas, el laboratorio, las bibliotecas, el taller, el seminario, el estudio, o la administración.

El secreto de la fortaleza de una institución es saber alinear sus objetivos con los objetivos profesionales y personales de los que la integran. El patrimonio más valioso de la Universidad de Granada son las personas que la conforman y conscientes de ello

trabajamos para que cada colectivo se sienta plenamente integrado en la comunidad.

Hemos conseguido una casi completa estabilización y promoción del personal docente e investigador pero debemos seguir trabajando intensamente para que esto no suponga un acomodamiento que nos instale en la autocomplacencia, porque correríamos el riesgo de perder lo que tanto esfuerzo nos ha costado alcanzar y consolidar. Y, sobre todo, debemos continuar afrontando con determinación el imprescindible relevo generacional, que en la Universidad no se improvisa. Este debe ser igualmente una oportunidad para la captación e incorporación del talento externo y para la retención y estabilización de nuestros jóvenes talentos.

Y si la investigación científica ( ¡y todo es ciencia ! ) de calidad contrastada forma parte del ADN de nuestra institución, no olvidemos nuestra función docente. No olvidemos que el centro de la universidad es la relación entre profesores y estudiantes y que su principal finalidad es la formación de ciudadanos cultos, libres y responsables. Dignifiquemos y reconozcamos la labor

docente, trabajando en implantar mecanismos apropiados para valorarla adecuadamente y para concebirla flexiblemente, sin rigideces e imperativos metodológicos. El próximo Consejo de Gobierno debatirá el programa DOCENTIA que ya ha sido aprobado en mesa de negociación y decidirá sobre su eventual implantación progresiva como un instrumento que permita por primera vez valorar de forma global la docencia para reconocerla convenientemente en nuestra universidad.

Y al mismo tiempo necesitamos seguir impulsando la reducción de cargas burocráticas y simplificación de los procesos administrativos para liberar tiempos y capacidades de nuestro profesorado. Necesitamos seguir optimizando recursos para que el personal docente e investigador se dedique a las tareas que le son propias y que constituyen nuestra auténtica vocación: la investigación, la docencia y la transferencia de conocimiento.

El reto que hemos afrontado de dotarnos de una nueva Relación de Puestos de Trabajo y el compromiso de su implementación progresiva en este próximo curso no debe ser solo entendido como un instrumento legítimo para la estabilización y promoción

del personal de administración y servicios, sino también y principalmente el instrumento para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades, con un personal más especializado y cualificado porque ellos son realmente los llamados a modernizar y adaptar la gestión a las necesidades de una Universidad del siglo XXI y por ello merecen más y mejor reconocimiento a su labor profesional.

La Universidad debe favorecer el acceso a la educación superior y la integración de todo nuestro estudiantado con sus diferentes perfiles y procedencias; debe crear un entorno favorable para el seguimiento con éxito de sus estudios dotándolo de los conocimientos y competencias óptimas, pero también de los servicios y del apoyo para hacer de la vida universitaria una experiencia formativa altamente enriquecedora. Ese el compromiso del proyecto de Casa del estudiante que poco a poco empieza a cobrar vida en el espacio V centenario.

Tenemos que estar a la altura como institución de las nuevas demandas de nuestro estudiantado. Las expectativas de los

estudiantes están cambiando. Los estudiantes esperan, cada vez más, elegir lo que aprenden, cómo aprenden y cuándo aprenden, de acuerdo con sus necesidades e intereses individuales. Están listos para hacerlo en su país de origen, en el extranjero, a través de cursos ofrecidos en línea o mediante formas mixtas de aprendizaje que combinan todas estas posibilidades. Debemos ayudar a que cada universitario y universitaria descubra sus mejores capacidades, y las oriente hacia la actividad que más le apasione, inculcando la curiosidad de seguir preguntando y aprendiendo. Estamos convencidos del enorme valor de la educación no formal en la formación integral de ciudadanos. El valor de las experiencias formativas no curriculares necesariamente tendrán que plasmarse en un curriculum complementario cuyo reconocimiento y diseño ya estamos trabajando desde los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y Patrimonio y Docencia.

Un compromiso con el estudiantado que debe llegar hasta su inserción en la vida laboral proporcionando al estudiantado vías que favorezcan su empleabilidad, el emprendimiento y faciliten su formación a lo largo de la vida, por ello pondremos todo



nuestro empeño en que la realización de las prácticas externas favorezcan una formación óptima. En definitiva, se trata de hacer de la experiencia de la Universidad una experiencia de éxito profesional y personal para nuestro estudiantado.

Las personas son y deben seguir siendo la prioridad de la acción de gobierno, pero debemos cuidar también su entorno, sus condiciones de estudio o de trabajo y sus derechos. De ahí que hayamos elaborado e iniciado el desarrollo de un Plan de Infraestructuras que contempla actuaciones de nuevas instalaciones y equipamientos así como de protección y conservación de nuestro rico patrimonio inmobiliario y material (edificios, colecciones...) y en eficiencia energética. Un plan que fue presentado a los equipos directivos de los centros y que permitirá en 4 años lograr un entorno aún más favorable y sostenible para el desarrollo de nuestra actividad.

A todo ello hay que unir los procesos que nos facilita la Universidad Digital, que debemos seguir orientándolos a una interacción digital personalizada, amigable, simplificada y segura

impregnando a la actividad universitaria y a la institución en general de la cultura digital.

Por eso debemos reforzar nuestro compromiso con los valores propios de la institución universitaria de la libertad y con el pensamiento crítico, con la igualdad no sólo de género y de oportunidades, sino igualdad real entre las personas, la inclusión y la solidaridad social y con la construcción de un entorno más sostenible.

El 25 de septiembre de 2015, 193 líderes mundiales adquirieron el compromiso de lograr, a partir de 17 Objetivos Mundiales, tres retos extraordinarios en los próximos 15 años: "Erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y luchar contra el cambio climático. Los Objetivos de Desarrollo sostenible constituyen un programa global de gobierno que a todos nos compete y que a todos nos interpela. En el que todas las instituciones, en su actividad y en su escala están llamadas a incorporar como objetivos de su misión.

Estos son alguno de los retos y acciones de gobierno que afrontaremos en este nuevo curso que hoy inauguramos oficialmente

La comunidad universitaria de la Universidad de Granada ha demostrado una gran madurez y comprensión para asumir cambios, muchos de ellos duros y complejos, y especialmente en tiempo difíciles. No dudo de que esta comunidad continuará dispuesta a seguir impulsando y participando en las transformaciones que nuestra Universidad necesita para contribuir al progreso de la sociedad a la que se debe.

Pero el avance de las Universidades no se debe medir en los estrechos términos utilitarios de su contribución al progreso económico, por el impacto económico en el tejido económico y social. Si así lo hacemos estaremos postergando y minusvalorando nuestro patrimonio máspreciado, nuestra tradición de excelencia científica, la búsqueda del conocimiento riguroso y transformador, de los valores de la libertad e integridad, académicas, del debate y el dialogo y de la crítica.

Las comunidades académicas se enriquecen cuando sus miembros viven y comparten sus valores fundamentales. Sintámonos orgullosos y orgullosas de ser universitarios.

Reivindicar esos valores académicos, recuperar la esencia de la misión educativa de la universidad y ponerla al servicio de la sociedad es nuestra mejor contribución al progreso no solo económico, sino al progreso intelectual y al bienestar social de nuestros ciudadanos.

Muchas gracias por su asistencia

Feliz curso